



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE APOYO JURIDICO PARA LA CONTRATACION DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE OBRAS, BIENES, SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA Y CONSULTORÍAS FINANCIADAS CON FONDOS DEL BANCO MUNDIAL.**

#### **I. ANTECEDENTES**

El gobierno de El Salvador, ha suscrito un contrato de préstamo con el Banco Mundial para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, por un monto de US \$80 millones. Dicho programa tiene tres componentes operativos: i) ampliación de los programas y los servicios de salud prioritarios; ii) fortalecimiento institucional, y iii) gestión y seguimiento del proyecto.

En cumplimiento a las cláusulas contractuales, La UACI será responsable de supervisar las adquisiciones necesarias para las actividades del proyecto. Esto comprende: i) preparar y actualizar, según se requiera, un plan anual de adquisiciones, basado en el plan anual de operaciones; ii) adquirir artículos e insumos médicos; iii) contratar a los consultores que se requieran para brindar asistencia técnica.

Asimismo de conformidad al contrato de préstamo, La UACI tiene relativamente poca experiencia en el desempeño de las funciones y responsabilidades fiduciarias que se necesitan para ejecutar un proyecto del Banco. Por ese motivo, el Gobierno se asegurará de que esta unidad fiduciaria cuente con el personal adecuado: un especialista en adquisiciones y un analista de adquisiciones que posean experiencia con operaciones del Banco.

Por lo tanto se hace sumamente necesario garantizar los apoyos para que los Proyectos antes descritos, se desarrollen eficientemente en los tiempos estipulados y las metas pueden ser alcanzadas.

Parte importante para la ejecución y logro de estas metas, es todo el proceso de compra de bienes y servicios, y considerando que en materia de adquisiciones se utilizarán las políticas y procedimientos del Banco Mundial, pero apoyándose en la estructura administrativa de las UACI y UFI dentro del MINSAL, se está requiriendo en esta oportunidad la contratación de un (a) profesional que coadyuve al seguimiento de las operaciones de los programas ya relacionados.

#### **II. OBJETIVOS GENERAL:**

Apoyar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en el ámbito jurídico de los procesos y en la contratación de bienes, obras, servicios distintos a los de consultoría, así como la selección y contratación de consultores, bajo la normativa del Banco Mundial, para los proyectos financiados a través del Banco Mundial, a fin de que sean realizados de manera oportuna.

#### **III. DIRECTRICES DE LA CONSULTORÍA:**

1. El especialista trabajará a tiempo completo en las instalaciones del Ministerio de Salud en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) durante el plazo del contrato.



## MINISTERIO DE SALUD

### PROYECTOS FINANCIADOS CON EL BANCO MUNDIAL

#### UCP-MINSAL-BM



2. Estará bajo la supervisión de la Coordinadora de Procesos de Adquisiciones Fondos BM-BID en UACI y dependerá de la Jefatura de la UACI.
3. Los procesos de contratación deberán realizarse en el marco de los siguientes documentos:
  - a. Convenio de Préstamo.
  - b. Plan de Adquisiciones del Proyecto.
  - c. Manual Operativo del Préstamo.
  - d. Normas: Selección y Contratación de Consultores con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de conformidad a lo que establezca el Convenio de Préstamo o el Manual de Operaciones.
  - e. Normas de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de conformidad a lo que establezca el Convenio de Préstamo o el Manual de Operaciones.
4. Para los procesos de contratación deberán utilizar los Documentos Estándar del Banco.

#### IV. ACTIVIDADES A EJECUTAR:

- a) Participar en la adecuación de los documentos de contratación de los diferentes procesos y en todas las fases del proceso de adquisición cuando sea requerido.
- b) Elaboración de resoluciones razonadas (declarando desierto, dejando sin efecto), para las adquisiciones de bienes, obras y servicios (cuando aplique).
- c) Evaluar los documentos jurídicos de las ofertas.
- d) Elaborar el Dictamen sobre el cumplimiento legal de las ofertas en los procesos de licitación y en los demás procesos que se requieran.
- e) Elaborar resoluciones modificativas, ordenes de cambio por disminuciones, aumentos contractual, prorrogas de plazo etc.; realizar trámite para su suscripción y distribución de las mismas.
- f) Realizar trámites para enviar el proceso sancionatorio, hacer efectivas las garantías o rescindir contratos, etc.
- g) Tramitar devolución de fianzas a las sociedades cuando no exista incumplimiento de las cláusulas contractuales.
- h) Elaborar procesos de multas, según corresponda.
- i) Atender y dar respuesta a las quejas o inconformidades presentadas por los participantes en los diferentes procesos de adquisición realizados con fondos BM, de forma oportuna y asegurar el archivo de las mismas en los expedientes respectivos.
- j) Atender las reuniones informativas que soliciten las personas naturales o jurídicas participantes en los procesos de adquisición y levantar el acta correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI



## MINISTERIO DE SALUD

### PROYECTOS FINANCIADOS CON EL BANCO MUNDIAL

#### UCP-MINSAL-BM



- k) Asesorar Jurídicamente en los diferentes procesos de adquisición realizados por la UACI fondos BM
- l) Tramitar diligencias jurídicas relacionadas con las funciones propias de la Unidad, cuando sea requerida.
- m) A solicitud de la Jefatura UACI, coordinará actividades con la UCP y unidades operativas del MINSAL que sean necesarias y estén relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados a través del Banco Mundial.
- n) Efectuar los procesos de contratación para tramitar su suscripción y distribución generados de los procesos de adquisición de bienes obras y servicios identificados para la ejecución de los Proyectos financiados a través del Banco Mundial.
- o) Participar en los actos de aperturas públicas de ofertas de los diferentes procesos de adquisición o contratación, cuando así le sea requerido.
- p) Realizar los procesos de adquisiciones de acuerdo a las diferentes modalidades, cuando le sean asignados.
- q) Revisar en diferentes momentos las garantías para mantenimiento de ofertas, de cumplimiento de contratos, de buena inversión del anticipo, buena calidad, buena obra u otras requeridas en los procesos para la aprobación o rechazo correspondiente.
- r) Prestar a la comisión de evaluación de ofertas, de los diferentes procesos de adquisición o contratación la asistencia legal que precise para el cumplimiento de sus funciones.
- s) Incorporar oportunamente cualquier documento relacionado al proceso de contratación, manteniendo actualizado el archivo documental de cada uno de los procesos asignados a su persona.
- t) Presentar a la Coordinadora de Procesos de Adquisiciones Fondos BM-BID en UACI y a el Jefe UACI informes ejecutivos semanales, de status de los proceso asignados.
- u) Llevar un control y seguimiento detallados de los contratos que aseguren el cumplimiento contractual del mismo.
- v) Colaborar en cualquier otra actividad de la UACI que se le asigne para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos.
- w) Realizar otras funciones que se asignen en razón del cargo.

#### V. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA:

Informes mensuales que contengan el detalle de las contrataciones, resoluciones modificativas y otras actividades jurídicas realizadas durante el mes, relacionadas con lo siguiente:

- a. Contratos elaborados de los Procesos en las diferentes modalidades de compra.
- b. Dictamen Legal de los procesos en los cuales se requiera documentación legal para ofertar.
- c. Resoluciones modificativas que resulten de los procesos.
- d. Ordenes de cambio que resulten de los procesos de obra.
- e. Revisión de garantías solicitadas en los procesos y elaborar las notas de aprobación.

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI



## MINISTERIO DE SALUD

### PROYECTOS FINANCIADOS CON EL BANCO MUNDIAL

#### UCP-MINSAL-BM



- f. Seguimiento de contratos asignados.
- g. Otras actividades que le sean asignadas por la jefatura o que sea inherentes al cargo.

#### VI. FORMA DE PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS:

La presentación del informe mensual será de forma impresa, en original y copia, firmado por el consultor con visto bueno de la Jefatura UACI.

#### VII. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

La consultoría será desarrollada en las instalaciones del Ministerio y tendrá una duración de 12 meses calendario a partir de la firma del contrato, que podrá ser prorrogable si las condiciones del proyecto lo requieren y previa evaluación semestral del desempeño y disponibilidad presupuestaria.

#### VIII. CONDICIONES ESPECIALES:

Durante los primeros tres meses de ejecución de la consultoría, el Ministerio de Salud por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, evaluará el desempeño del consultor a fin de determinar la continuidad de los servicios.

#### IX. PERFIL DEL CONSULTOR:

##### Grado Académico

Abogado de la Republica de El Salvador debidamente autorizado por la Corte Suprema de Justicia.

##### Experiencia y conocimiento:

Experiencia mínima de Dos años en procesos de adquisiciones y contrataciones financiadas, con recursos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otros organismos internacionales; en entidades gubernamentales, municipales o autónomas:

- a. Normas: Selección y Contratación de Consultores con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial.
- b. Normas de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial.
- c. Documentos Estándar de Adquisición de Bienes, Obras, Servicios distintos a los de Consultoría del Banco Mundial.
- d. Pedidos de Propuesta Estándar para el caso de Selección de Consultores.

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI



## MINISTERIO DE SALUD

### PROYECTOS FINANCIADOS CON EL BANCO MUNDIAL

#### UCP-MINSAL-BM



- e. Aplicaciones informáticas: Microsoft Office, Libre Office (no indispensable) entre otros.
- f. Con conocimiento y experiencia en el área del Derecho común, tanto en el ámbito judicial y extrajudicial, en materia civil, procesal civil y mercantil, administrativa, laboral, etc., por al menos 1 año
- g. Con conocimientos en procesos de adquisiciones y contrataciones sometidos a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública-LACAP, por al menos de un año.

#### X. REFERENCIAS UTILES PARA LA CONSULTORIA:

- a. Convenio de Préstamo.
- b. Plan de Adquisiciones del Proyecto.
- c. Manual Operativo del Préstamo.
- d. Normas: Selección y Contratación de Consultores con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de conformidad a lo que establezca el Convenio de Préstamo o el Manual de Operaciones.
- e. Normas de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de conformidad a lo que establezca el Convenio de Préstamo o el Manual de Operaciones.
- f. Documentos Estándar del Banco Mundial.
- g. Normativa interna del MINSAL.

#### XI. INSUMOS PROPORCIONADOS POR EL MINSAL:

- a. Espacio físico dentro de las instalaciones del Ministerio de Salud.
- b. Mobiliario y equipo necesario para el desarrollo del trabajo.
- c. Papelería necesaria para el desarrollo del trabajo.

#### XII. RELACIONES DE TRABAJO O SUPERVISIÓN (A NIVEL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO):

A nivel Técnico y de Coordinación:

- ✓ Coordinadora UCP-MINSAL-BM-BID
- ✓ UFI
- ✓ Diferentes Unidades técnicas que constituyen el Ministerio de Salud.

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI



A nivel Administrativo en UACI:

- ✓ Jefatura Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
- ✓ Coordinadora de procesos de Adquisición Fondos BM-BID en UACI
- ✓ Coordinación Área Gestión de Suministros.
- ✓ Coordinación Área de Seguimiento y Control.
- ✓ Coordinación Área Asistencia Jurídica.

**XIII. FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará mensualmente contra la presentación del Acta de Recepción firmada y sellada, factura de consumidor final y el informe de actividades realizadas, firmado por el consultor, aprobación de la Coordinadora de Procesos de Adquisiciones Fondos BM-BID en UACI con visto bueno de la Jefatura UACI.

El consultor recibirá en concepto de pago mensual por sus honorarios profesionales, la cantidad de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norte América **(\$2,500.00)**, de los cuales se harán las deducciones de ley según corresponda.

**I. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA**

La Jefatura UACI a través del Coordinador de Procesos de Adquisiciones Fondos BM-BID en UACI, serán los responsables de la supervisión y coordinación de las actividades a realizar para el buen desarrollo de los servicios de consultoría.

Las actividades de la consultoría serán desarrolladas en relación con la UCP y demás unidades operativas del MINSAL relacionadas con los procesos de adquisiciones y contrataciones.

**XIV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los criterios de evaluación aplicados se definieron en función del grado de especialidad que presenta la consultoría y se concentraron en los siguientes factores y porcentajes de ponderación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MEDICIÓN	
<b>Formación Académica</b>		<b>Fotocopia de Título</b>	
Abogado de la República de El Salvador debidamente autorizado por la Corte Suprema de Justicia	25	Abogado de la República debidamente autorizado por la Corte Suprema de Justicia. (debidamente comprobado)	25 puntos
<b>Experiencia General</b>		<b>Hoja de Vida (Currículo Vitae)</b>	



# MINISTERIO DE SALUD

## PROYECTOS FINANCIADOS CON EL BANCO MUNDIAL

### UCP-MINSAL-BM



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MEDICIÓN	
a. Con conocimiento y experiencia en el área del Derecho común, tanto en el ámbito judicial y extrajudicial, en materia civil, procesal civil y mercantil, administrativa, laboral, etc., por más de 1 año. b. Con conocimientos en procesos de adquisiciones y contrataciones sometidos a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública-LACAP, por al menos de un año c. Aplicaciones informáticas: Microsoft Office, Libre Office (no indispensable) entre otros.	15	Se verificará el a) y b) el conocimiento de acuerdo a la hoja de vida debidamente comprobada (Anexar documentación que acredite conocimiento)	10 puntos
		Aplicaciones informáticas: Microsoft Office, Libre Office (no indispensable) entre otros.	5 puntos
<b>Experiencia Especifica</b>		<b>Hoja de Vida (Currículo Vitae)</b>	
Experiencia mínima de Dos años en procesos de adquisiciones y contrataciones financiadas, con recursos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otros organismos internacionales; en entidades gubernamentales, municipales o autónomas, en la aplicación de: a. Normas: Selección y Contratación de Consultores con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial. b. Normas de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial. c. Documentos Estándar de Adquisición de Bienes, Obras, Servicios distintos a los de Consultoría del Banco Mundial. d. Pedidos de Propuesta Estándar para el caso de Selección de Consultores.	60 Puntos	Dos años de experiencia en procesos de adquisiciones y contrataciones financiadas, con recursos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otros organismos internacionales; en entidades gubernamentales, municipales o autónomas Debidamente comprobado).	50 puntos
		Más de Dos años de experiencia en procesos de adquisiciones y contrataciones financiadas, con recursos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otros organismos internacionales; en entidades gubernamentales, municipales o autónomas Debidamente comprobado)	60 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>		

La calificación mínima será de un total de 70 puntos, constituida por la suma de los puntajes de los tres aspectos evaluados.

De darse el caso de empate en el puntaje total obtenido entre dos o más consultores, prevalecerá el de mayor experiencia en procesos de adquisición y contratación con normativa del Banco Mundial en instituciones gubernamentales.


#### XV. CONFIDENCIALIDAD:

Queda terminantemente prohibido al consultor divulgar bajo cualquier forma o hacer uso de la información a la que tuviere acceso así como de los productos a entregar, en ocasión del presente proceso, sin previa autorización del MINSAL, so pena de las sanciones en que pudiese incurrir, inclusive las de índole penal.

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Wed Aug 10 13:29:38 CST 2016
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	